RELACION DE TEMAS DE PROYECTO FIN DE CARRERA

El alumno cursará una de las asignaturas que a cotinuación se relacionan y en cuya materia realizará el Proyecto Fin de Carrera. Opcionalmente y en virtud del artículo 9° del Real decreto 1497/1987 la obligación de cursar esta asignatura podría ser sustituida per la realización de prácticas en empresas o por trabajos profesionales académicamente dirigidos o por estudios realizados en el marco de convenios internacionales suscritos por la Universidad.

DENOMINACION	BREVE DESCRIPCION DEL CONTENIDO	VINCULACION A AREAS DE CONOCIMIENTO
Temas avanzados en Matemática Aplicada	Desarrollo desde un punto de vista prácti- co de temas de actualidad de Matemática Aplicada orientados a la actualidad profe- sional.	Matemática Aplicada
Temas avanzados en Física Aplicada	Desarrollo desde un punto de vista prácti- co de temas de actualidad de Física Apli- cada orientados a la actualidad profesio- nal.	Física Aplicada
Temas avanzados en Tecnología Electrónica	Desarrollo desde un punto de vista prácti- co de temas de actualidad de Tecnología Electrónica orientados a la actualidad pro- fesional.	Tecnología Electrónica
Temas avanzados en Teoría de la Señal	Desarrollo desde un punto de vista prácti- co de temas de actualidad de Teoría de la Señal orientados a la actualidad profe- sional.	Teoría de la Señal y Comunicaciones
Temas avanzados en Ingeniería Telemática	Desarrollo desde un punto de vista prácti- co de temas de actualidad de Ingeniería Telemática orientados a la actualidad pro- fesional.	Ingeniería Telemática
Temas complemen- tarios de Organi- zación de Empresas	Desarrollo desde un punto de vista prácti- co de temas complementarios de Organiza- ción de empresas orientados a la actuali- dad profesional.	Organización de Empresas
Temas complemen- tarios de Filolo- gía Inglesa	Desarrollo desde un punto de vista prácti- co de temas complementarios de Filología Inglesa orientados a la actualidad profe- sional.	Filología Inglesa

26977

RESOLUCION de 1 de octubre de 1992, de la Universidad Politécnica de Madrid, por la que se ordena la publicación del Plan de Estudios para la obtención del título de Ingeniero Técnico en Informática de Gestión.

Homologado el Plan de Estudios de Ingeniero Técnico en Informática de Gestión, por acuerdo de la Comisión Académica del Consejo de Universidades de 28 de septiembre de 1992,

Este Rectorado ha resuelto ordenar la publicación de dicho Plan de Estudios conforme a lo establecido en el artículo 10.2 del Real Decreto 1497/1987, de 27 de noviembre («Boletin Oficial del Estado» de 14 de diciembre).

El Plan de Estudios a que se refiere la presente Resolución quedará estructurado conforme figura en el anexo a la misma.

Madrid, 1 de octubre de 1992.-El Rector, Rafael Portaencasa Baeza.

ANEXO 2-A. Contenido del plan de estudios.

UNIVERSIDAD

POLITECNICA DE MADRID

PLAN DE ESTUDIOS CONDUCENTES AL TITULO DE

INGENIERO TECNICO EN INFORMATICA DE GESTION

1. MATERIAS TRONCALES

Cicio	Ciclo Curso Denominación		Asignatura/s en las que la Univer-	Cré	ditos anuai	les (4)	Breve descripción del	Vinculación a áreas de
0,0,0	(1)	(2)	sided en su caso, organiza/ diversifica la materia troncal (3)	Totales		Prácticos	1	conocimientro (5)
19	19	Fundamentos Matemáticos de la Informática	Algebra	4.5 (4.5T)	.3	1.5	Algebra.	Algebra. Ciencias de la Com- putación e Intéligencia Ar- tificial. Matemática Aplica- da.
19	19	Fundamentos Mateméticos de la Informática	Análisis Matemático y Métodos Numé- ricos,	6 (6T)	4.5	1.5	Andlisia Matemático, Métodos Numericos.	Análisis Matemático, Ciencias de la Computación e Inteli- gencia Artificial. Matemática Aplicada.
10	19	Estructura de Datos y de la Información	- Estructure de Datos I	7.5 (\$T+2.5A)	3	4.5	Representación y almacemanos to de la Información, Típom Abstractos de Datos, Estructi ra de Datos y Algoritao de Ranipulación,	Inteligencia Artificial.
19	19	Estructura y Tecnología de Com- putadores	Fundamentos de Computadores	15 (6T+9A)	9	6	Sistemas Digitales, Unidades Funcionales: Registros, Mamo- ría, procesador, secuenciado- rea, periferia, Lunguajes af- quina y ensamblador, Electró- nica, Periféricos.	Sistemas y Automática.
19	1#	Fundamentos Matemáticos de la Informática	Matemática Discreta	7.5 (7.51)	5	1.5	Matemática Discreta.	Chencias de la Computación e Inteligencia Artificial, Ma- temática Aplicada.
19	19	Técnicas de Organización y Ges- tión Empresarial.	Organización de Empresas	9 (9T)		3	El Sistema Económico y la Es- presa, Técnicas Contables,	Economia financiera y Conta- bilidad, Organización de Em- preses.
19		Hetodología y Tecnología de la Programación	Programeción I	10 (10T)	5	-	Lenguajes de Programación, Diseño de Programas: Descom- posición, Módulos y Documen- tación. Tácnicas de verifica- ción y prueba de programas.	Ciencias de la Comoutación e Inteligencia Artificial, Lenguajes y Sistemas Informa- ticos.
10		Metodología y Tecnología de la Programeción	Algoritaica	6 (5T+1&)	3		Diseño de Algoritmos. Anéli- sis de Algoritmos. Esquemes.	Ciencias de la Computación e Inteligencia Artificial. Len- guajes y Sistemas Informáti- cos.
19	Sø	Estructura y Tecnología de Com- putadores	Arquitectura de Computadores	6 (37+3A)	3		Unidades funcionales: Processo dor,esquesso de funcionesiento Bistemas de E/S. Arquitectura Avanzadas.	Computadores. Ingeniería de
19		Técnicas de Organización y Ges- tión Empresarial.	Economia y Gestión de Empresas	(3T+5A)	3	[-	Economia de Empresas. Técni- cas de Administración de Em- presas. Gestión de Empresas.	Economia financiera y conta- bilidad. Organizacion de Em- presas.
19	29	Estadistica	Estadistica	9 (9T)	4.5	1	stadistica descriptiva. Pro- mbilidades, Nétodos estadis- ticom aplicados.	Ciencias de la Egaputación e Inteligencia Artificial, Man- temática Aplicada, Estadísti- ca e Investigación Operativa
19		Estructura de Datos y de la In- formación	Estructura de Datos II	6 (4T+2A)	3		structura de la Información; icheros,	Ciencias de la Computación é Inteligencia Artificial. Lenguajes y Sistemas Infor- maticos.
19	29 3	Ingenieria del Software de Ges- lion.	Ingenieria del Software	9 (9T)	4.5	e i	seño, Propiededes y Manteni- ento del Software, Planifi- ción y gestión de Proyectos formáticos.	Chencias de la Comoutación e Inteligencia Artificial.Len- guajes y Sistemas Informáti- cos.
American de la composition della composition del	29 5	istemms Operativos	Sistemas Operativos [6 (67)	3	se ra ci Ge	ganización, Estructura y rvício de los sistemes ope- tivos. Gestión y Administra- ón de memoria y de procesos. atión de entrada/amilda. stemes de ficheros.	Arquitectura y Tecnología de Computadores, Ciencias de la Computación e Inteligencia Artificial. Lenguajes y Sis- temas Informáticos.
And the second s	f	Prmeción.		9 (3T+6A)	4.5	se: ni- tio	tructura de Información: Ba- s de Batos. Operación: Adm:- stración y Análisis de Ges- in de Bases de Datrs de 30 existentes.	Ciencias de la Computacion e Inteligencia Artificial.Len- guajes y Sistemas Informati- cua.
=	30 Ir	Ngenieria del Software de Ges- on		6 3T+3A)	No. of the Control of		ilisis de Aplicaciones de Exión. Herramientas CASE.	Ciencias de la Computación e Inteligencia Artificial.cen- guajes y Sistemas Informati- cos.

ANEXO 2-8. Contenido del plan de estudios.

UNIVERSIDAD

POLITECNICA DE MADRID

PLAN DE ESTUDIOS CONDUCENTES AL TITULO DE

INGENIERO TECNICO EN INFORMATICA DE GESTION

2. MATERIAS OBLIGATORIAS DE UNIVERSIDAD (en su caso) (1)

Ciala	Come	Denominación	C	reditos anua	a ies	Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimientro (3)	
Cicio	iclo Curso Denominación (2)		Totales Teoricos Prácticos/ clinicos				Aluchaciou y Tiess de conocumento (2)	
10	10	Fundamentos Fisicos de La In- formática.	7.5	************	3.5	Electromagnetismo. Estado Sólido, Circuitos,	Figica Aplicada	
19	5₽	Inglés Técnica l	7.5	7	4.5	Lecture y comprension de textos tecnicos informáticos.	Filologia Inglesa	
19	.29	Inteligencia Artificial	6	3	3	Esquemes generales de la solución inteligente de problemas. Representación del conocimiento. Aprendizaje, Juegos. Aplicaciones.	Ciencias de la Computación e Inteligencia Artificial. Ingenieria de Sistemas y Auto- mática, Lenguajes y Sistemas Informaticos.	
10	26	Programación II	Ģ	4.5	4.5	Paradigas de Programación: Programación funcional. Programación 0:stribuida y Paralela, Programación orientada a objetos.	Ciencias de la Computación e Inteligencia Artificial. Lenguaje y Sistemas Informéti- cos.	
10		Teoria de Automatas y Lenguajes Formates	9	4.5	4.5	Máquinas secuenciales y automatas finitos. Náquinas de Turing. Funciones recursivas, Gramaticas y Len- formales, Redes neuronales.	Chenchas de la Computación e Inteligencia Artificial. Lenguajes y Sistemas Informé- ticos. Matematica Aplicada.	
10	39	Sistemms Operativos II	6	3	3	Sistemas Operativos Jistribuidos, Múcleds de Sistemas Operativos. Servidores.	Arquitecture y Ternologia de Computadorés. Ciencias de la Computación e Inteligencia Artificial, Lenguajes y Sistemas Informa- ticos.	
•	39	Teleinformation / Rades	7.5	4.5	3	Arquitectura de Redes, Servicios, Comunicaciones, Interfaces y usuarios.	Arquitectura / Tecnologia de Computadores. Ciencias de la Computación e Inteligencia Artificial. Ingeniería de Siscemas y Auto- metica. Ingeniería Telematica, Lenguajes y Sistemas Informaticos.	
G	35	Trabajo fin de Carrere	10	1,5	8.5		Algebra: Análisis Matemático: Arquitectura y Tecnologia de Computadores. Ciencias de la Computación e Inteligencia Artificial. Économía Financiera y Contabilidad. Estadística e Investigación Operativa, Ingenieria de Sistemas y Automática. Lenguajes y Sistemas Informáticos. Matemática Aplicada. Derecho Civil. Filologia Inglesa. Organización de Empresas. Ingenieria Telemática. Fisica Aplicada.	

- Libremente incluidas por la Universidad en el plan de estudios como obligatorias para el alumno.
 La especificación por cursos es opcional para la Universidad.
 Libremente decidida por la Universidad.

ANEXO 2-C. Contenido del plan de estudios.

UNIVERSIDAD

POLITECNICA DE MADRID

PLAN DE ESTUDIOS CONDUCENTES AL TITULO DE

INGENIERO TECNICO EN INFORMATICA DE GESTION

	Créditos totales para optativas (1) 4 9 - por ciclo 49 2e - curso 9					
DENOMINACION (2)		CREDITO	s	BREVE DESCRIPCION DEL CONTENIDO	VINCULACION A AREAS DE	
·	Totales	Teóricos	Prácticos /clinicos		CONOCIMIENTO (3)	
Derecho informático (24)	3	3		Estudio de la legislación nacional e internacional que regula el deserrollo y uso de los sistemes informáticos.	Derecho Civil.	
inglés Técnico II (2*)	6	3	3	Lectura, comprensión y expresión de textos técnicos avanzados. Traducción técnico-informática.	Filologia Inglesa.	
Investigación Operativa Gestión (2º)	6	3	3	Procesos de Merkov. Teorfa de Colas, Simulación, Oprimización,	Ciencias de la Computación e Inteligencia Artifical. Lenguejes y Sistemas Informá- ticos. Matemática Aplicada. Estadística e Investigación Operativa.	
Lenguajes de Programación (2º)	6	3	ì	Languaje C: Estructuras de Control. Arrays, cadenas y punteros. Entrade/Salida. Estructuras de datos. Gastión de Pantella. Diseño gráfico.	Ciencias de la Computación e Inteligencia Artificial, Languajes y Sistemas Informé- ticos.	
Lógica (2*)	•	3		Lógicas no Clásicas: Difuse, Probabilided, Model, Aplicaciones en computación.	Ciencias de la Computación e Inteligencia Artificial, Languajes y Sistemas Informa- ticos, Natamática Aplicada.	

The second of th

	3. MATERIAS OPTATIVAS (en su caso)					
DENOMINACION (2)	Totales	CREDITO:	Prácticos /clinicos	BREVE DESCRIPCION DEL CONTENIDO	VINCULACION A AREAS DE CONOCIMIENTO (3)	
Lenguajes Orientados e Sistemas de Gestión (2=)	6	3		Cobol: Estructura de programas en Cobol. Descripción de Diví- siones. Tables, Ficheros, Comunicación entre programas.	Ciencias de la Computación e Inteligencia Artificial. Lenguajes y Sis yeas Informá- ticos.	

Se expresará el total de créditos asignados para optativas y, en su caso, el total de los mismos por ciclo o curso.
 Se mencionará entre parentesis, tras la denominación de la optativa, el curso o ciclo que corresponda si el plan de estudios configura la materia como optativa de curso o ciclo.

(3) Libremente decidida por la Universidad.

	Créditos totales para optativas (1) - por ciclo 49 32 - curso 40				
DENOMINACION (2)		CREDITO	S	BREVE DESCRIPCION DEL CONTENIDO	VINCULACION A AREAS DE CONOCIMIENTO (3)
	Totales	Teoricos	Practicos /clinicos		GONOGIME (1)
deinistración de Empreses (3º)	6	3	3	Dirección y Gestión Integrada de Empresas. Mercado Informático.	Organización de Empresas.
ases de Datos Avenzadas (3º)	6	3	3	Conceptos de Bases de Datos Avenzades: Tecnologías asociedes. Bases de Datos orientades a objetos. Bases de Datos Deductivas. Bases de Datos Distribuídas.	Ciencias de la Computación e Inteligencia Artificial. Lenguajes y Sistemas Informá- ticos.
ompiladores e Intérpretes (3º)	6 	3	. 3	Anétiele téxico y Sintáctico. Tables de digitos. Generación y optimización de código. Enternos de ejecución; montadores y cargadores. Intérpretes. Compiladores pera arquitecturas alternativas.	Ciencies de la Computación e Inteligencia Artificial. Lenguejes y Sistemes Informé- ticos.
iseño y Optimización de Bases le Datos (3º)	4	2	2	Criterios de Diseño. Hetodologías de Diseño. Análisis y optimiza- ción de mistemas de acceso: Un enfoque algorítmico.	Ciencias de la Computación e Inteligencia Artificial. Languajes y Sistemas Informá- ticos.
strategies Corporativas (3º)	•	3	3	Conceptos básicos de Marketing. Análisia y planificación en marketing. Comunicación y comportamiento. Puesta en práctica y servicio al cliente.	Organización de Empresas.
estión y Explotación de un entro de Proceso de Datos 31)	.	3		Sistemes de Explotación: Visión histórica. Organización de la Explotación de un Sisteme Informatico. Esqueme de Organización de CPO. Sistemes de gestión asociados: Afectación de costes y asigna- ción de recursos.	Ciencias de la Computación e Inteligencia Artificial. Lenguales y Sistemas Informá- ticos _m
ntefaces de Usuario (\$*)	6	3		Sistemas de acceso al computador. Acceso por voz. Sistemas gráficos. Sistemas multimediales. Aplicaciones a la discapacidad.	Arquitecturs y Tecnología de Computadores Ciencias de la Computación e Inteligencia Artificial. Ingeniería de Sistemas y Auto- mática. Lenguajes y Sistemás Informáticos.
etodologías de Análisis y iseño (3º)	6	3	ſ	Creación de Sistemas de Információn: Yisión tradicional y Visiones. Avenzadas. Modelización orientada a objetos. Evalución y compera- ción de herramientas.	Ciencias de la Computación e Inteligencia Artificial. Lenguajes y Sístemas Informa- ticos.
stadologías de Desarrollo de istames (3º)	6	. 3		Descripción de una herramienta de desarrollo. Aplicación de dicha herramienta sobre supuestos prácticos.	Ctencies de la Computación a Inteligencia Artificial, Languajes y Sistemas Informá- ticos.
ogramación Declarativa (3º)	6	3	1	Programeción Lógica: Unificación, Listas y Arboles, Metapredicados Mataintérpretes, Gramética, Programación funcional: Listas y Arboles, Programación con funciones de orden auperior,	Ciencias de la Computación e Inteligencia Artificial. Lenguajes y Sistemas Informá- ticos.
royactos Informáticos (3º)	4	2		Proyectom Informáticom: Integración de Sistemas, Planificación y Gestión: Métodom y Técnicas, Proyectom de Desarrollo: Evalumción.	Ciencias de la Computación e Inteligencia Artificial. Lenguajes y Sistemas Informá- ticos.
s. ided Informatica (31)	4	3	_ j	Integridad de la Información. Confidencialidad de la Información. Protección de datos, Algoritmos y técnicas de seguridad pere protección de archivos.	Arquitectura y Tecnología de Computadores. Ciencias de la Computación e Inteligencia Artificial. Lenguajes y Sistemas Informá- ticos.
stemma Expertos en Gestión (1)	٥	3	11	Sistemas Expertos: Objetivos, desarrollo y aplicaciones. Sistemas Expertos en la Empresa: Peculiaridades, aplicación a la toma de decisiones y al control de calidad.	Ciencias de la Computación e Inteligencia Artificial. Ingeniería de Sistemas y Auto- mática. Lenguajes y Sistemas Informáticos.
stemma de Gestión Documentai *)	4	2] :	Concepto y arquitectura de un documento, Evolución histórica de los SCP: Textos, Factuales, Gráficos, Multimedia e Hipermedia. Lenguajes de consulta y navegación en los Sistemas Documentales.	Diencias de la Computación e Inteligencia Artificial, Lenguajes y Sistemas Informá- ticos.
stemes de Informeción pers a Organizaciones (3º)	•	2		Concepto de Sistemas de Información y de Sistemas Complejos. Diseño y niveles de abstracción de los Sistemas de Información. Bistemas de Información en las Organizaciones. Integración entra Bistemas Humano y tecnológico en las Organizaciones.	Ciencias de la Computación e Inteligencia Artificial, Lenguajes y Sistemas Informá- ticos.

Se expresará el total de créditos asignados para optativas y, en su caso, el total de los mismos por ciclo o curso.
 Se mencionará entre parentesis, tras la denominación de la optativa, el curso o ciclo que corresponda si el plan de estudios configura la materia como optativa de curso o ciclo.
 Libremente decidida por la Universidad.

ANEXO 3: ESTRUCTURA GENERAL Y ORGANIZACION DEL PLAN DE ESTUDIOS

INIIVERSIDAD:		
POLITECNICA DE MADRID	UNIVERSIDAD:	POLITECNICA DE MADRID

I. ESTRUCTURA GENERAL DEL PLAN DE ESTUDIOS

(1	***************************************	CNICO EN INFORMAT	CION DEL TITULO OFICIA	
2. ENS	SEÑANZAS DE	PRIMER		CICLO (2)
B. CEN	ITRO UNIVERSITARIO	RESPONSABLE DE LA	ORGANIZACION DEL PLA	N DE ESTUDIO
(3	B) ESCUELA UNIV	ERSITARIA DE INFO	ORMATICA	
4 (745	RGA LECTIVA GLOBAL	261	CREDITOS (4)	

Distribución de los créditos

CICLO	CURSO	MATERIAS TRONCALES	MATERIAS OBLIGATORIAS	MATERIAS OPTATIVAS	CREDITOS LIBRE CONFIGURA- CION (5)	TRABAJO FIN DE CARRERA	TOTALES
	12	59.5	15	0	9		83.5
I CICLO	28	48	24	9 .	9		90
	30	15	13.5	40	9	10	87.5
II CICLO							

- (1) Se indicará lo que corresponda.
- (2) Se indicará lo que corresponda según el art. 4.º del R.D. 1497/87 (de 1.º cíclo; de 1.º y 2.º cíclo; de sólo 2.º cíclo) y las previsiones del R.D. de directrices generales propias del titulo de que se trate.
- (3) Se indicará el Centro Universitario, con expresión de la norma de creación del mismo o de la decisión de la Administración correspondiente por la que se autoriza la impartición de las enseñanzas por dicho Centro.
- (4) Dentro de los limites establecidos por el R.D. de directrices generales propias de los planes de estudios del titulo de que se trate.
- (5) Al menos el 10% de la carga lectiva "global".

5. SE EXIGE TRABAJO O PROYECTO FIN DE CARRERA, O EXAMEN O PRUEBA GENERAL NECESARIA PARA OBTENER EL TITULO [51] (6).
6. NO SE OTORGAN, POR EQUIVALENCIA, CREDITOS A: PRACTICAS EN EMPRESAS, INSTITUCIONES PUBLICAS O PRIVADAS, ETC. TRABAJOS ACADEMICAMENTE DIRIGIDOS E INTEGRADOS EN EL PLAN DE ESTUDIOS ESTUDIOS REALIZADOS EN EL MARCO DE CONVENIOS INTERNACIONALES SUSCRITOS POR LA UNIVERSIDAD OTRAS ACTIVIDADES
- EXPRESION, EN SU CASO, DE LOS CREDITOS OTORGADOS:
7. AÑOS ACADEMICOS EN QUE SE ESTRUCTURA EL PLAN, POR CICLOS: (9)
- 1.º CICLO 3 AÑOS
- 2.º CICLO AÑOS
A DISTRIBUCION DE LA CARGA I FOTINA OLORAN DOR AÑO ACADENICO

AÑO ACADEMICO	TOTAL	TEORICOS	PRACTICOS/ CLINICOS
19	83.5	45	38.5
5ā	87	45	42 .
39	87.5	41	46.5
,			

⁽⁶⁾ Si o No. Es decisión potestiva de la Universidad. En caso afirmativo, se consignarán los créditos en el precedente cuadro de distribución de los créditos de la carga lectiva global.

⁽⁷⁾ Si o No. Es decisión potestativa de la Universidad. En el primer caso se especificará la actividad a la que se otorgan créditos por equivalencia.

⁽⁸⁾ En su caso, se consignará "materias troncales", "obligatorias", "optativas", "trabajo fin de carrera", etc., así como la expresión del número de horas atribuido, por equivalencia, a cada crédito, y el carácter teórico o práctico de éste.

⁽⁹⁾ Se expresará lo que corresponda segun lo establecido en la directriz general segunda del R. D. de directrices generales propias del título de que se trate.

II. ORGANIZACION DEL PLAN DE ESTUDIOS

- 1. La Universidad deberá referirse necesariamente a los siguientes extremos:
 - a) Régimen de acceso al 2.º ciclo. Aplicable solo al caso de enseñanzas de 2.º ciclo o al 2.º ciclo de enseñanzas de 1.º y 2.º ciclo, teniendo en cuenta lo dispuesto en los articulos 5.º y 8.º 2 del R.D. 1497/87.
 - b) Determinación, en su caso, de la ordenación temporal en el aprendizaje, fijando secuencias entre materias o asignaturas o entre conjuntos de ellas (articulo 9.º, 1. R.D. 1497/87).
 - c) Periodo de escolaridad mínimo, en su caso (artículo 9.º, 2, 4.º R.D. 1497/87).
 - d) En su caso, mecanismos de convalidación y/o adaptación al nuevo plan de estudios para los alumnos que vinieran cursando el plan antiguo (articulo 11 R.D. 1497/87).
- Cuadro de asignación de la docercia de las materias troncales a áreas de conocimiento. Se cumplimentará en el supuesto a) de la Nota (5) del Anexo 2-A.
- 3. La Universidad podra añadir las aclaraciones que estime oportunas para acreditar el ajuste del plan de estudios a las previsiones del R.D de directrices generales propias del titulo de que se trate (en especial, en lo que se refiere a la incorporación al mismo de las materias y contenidos troncales y de los créditos y áreas de conocimiento correspondientes según lo dispuesto en dicho R.D.), así como especificar cualquier decisión o criterio sobre la organización de su plan de estudios que estime relevante. En todo caso, estas especificaciones no constituyen objeto de homologación por el Consejo de Universidades.

INGENIERO TECNICO EN INFORMATICA DE GESTION

Para obtener los créditos de:

Se deben de haber obtenido previa-

mente los de:

Algorítmica

Estructura de Datos I

Arquitectura de Computadores

Fundamentos de Computadores

Estadística

Análisis Matemático y Métodos

Numéricos

INGENIERO TECNICO EN INFORMATICA DE GESTION

Para obtener los créditos de:

Se deben haber obtenido los de:

Estructura de Datos II

Estructura de Datos I

Programación II

Programación I

Sistemas Operativos II

Sistemas Operativos I

Teleinformática y Redes

Fundamentos de Computadores

PARA LA OBTENCION DEL TITULO ES REQUISITO LA PRESENTACION DE UN PROYECTO O TRABAJO FIN DE CARRERA.